



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

Acta No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00** horas del **6 de octubre de 2021**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Desarrollo Social**, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Desarrollo Social, de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Exposición sobre el tema relativo al Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ	PRESIDENTA
DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	SECRETARIO
DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS	VOCAL
DIPUTADA ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO	VOCAL
DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario Carlos Alfredo Olson San Vicente, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad, posteriormente.



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, procedió a declarar a las 10:15 horas del día en que se actuó, la instalación formal de la Comisión, con la respectiva anuencia de las y los integrantes de la misma.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, iniciando por el Delegado Estatal para los Programas del Bienestar, Ing. Juan Carlos Loera De la Rosa, en representación del Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, a la Lic. Karla Trejo López, Directora de Desarrollo Humano e Innovación.

Asimismo, se le da la bienvenida a la Diputada Leticia Ortega, y al Subdelegado de los programas para el Bienestar, Ing. Fernando Mata, que viene acompañando al Delegado.

Acto seguido la Diputada Presidente pregunta a los invitados si quieren hacer uso de la palabra, en primer término el Delegado Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, inicia manifestando el gusto que le da coincidir en este momento tan importante, de instalación de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, para lograr en esta nueva administración una buena coordinación y lograr el bienestar de las personas y consolidar los programas que ya se vienen trabajando en todo el Estado. Solicita unir esfuerzos de colaboración entre Estado y Federación a través del trabajo legislativo y está a las órdenes para cualquier conformación que requieran, los invito a



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

sumarse a los recorridos para que conozcan de primera mano las necesidades de la población.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión, la Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez, toma la palabra, para exponer su postura, exponiendo es fundamental la coordinación con los tres niveles de gobierno, para que todos los habitantes tengan acceso a las mismas oportunidades. Es menester de esta Comisión, una nueva política de bienestar, reconoce el trabajo en equipo implementado por el gobierno federal, y como siempre debe de ser el lema “son primero los pobres”.

A continuación la Diputada Roció Sarmiento Rufino, solicita la palabra, agradeciendo por pertenecer a esta Comisión, reconociendo el gran equipo de trabajo con el que se cuenta. Además señala se está atendiendo trece municipios de la sierra, me agrada la postura del Delegado Ing. Juan Carlos de La Rosa de apertura, y le agradezco su presencia, y decirle que tiene en nosotros la vía de comunicación con los ciudadanos.

El Diputado Secretario, Carlos Alfredo Olson San Vicente, toma la palabra, para comentar a la Diputada Presidenta, que cuenta con todo su apoyo para que esta Comisión sea de las mejores de la Legislatura, además señalar es un honor tener al Delegado Estatal para los Programas del Bienestar Ing. Juan Carlos de La Rosa, como invitado, debemos aprovechar la coordinación y que no sea una competencia entre gobiernos y ayudar a quienes más lo necesitan, el bienestar no debe de ser un tema económico,



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

ni de consumo, debemos generar políticas públicas encaminadas al bienestar de las personas en forma integral.

Solicita la palabra la Diputada Adriana Terrazas Porras, expresando esta es una comisión muy importante, y reconozco la trayectoria social que ha tenido la Diputada Presidenta, me interesa atender el problema de la deserción escolar.

V.- Continuando con el orden del día, respecto al quinto punto la Diputada Presidenta tuvo a bien exponer a las y los integrantes de la Comisión, la posibilidad de citar a reuniones de la Comisión, por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, dicho Acuerdo, se aprobó por unanimidad.

V.-. Siguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar.

VII.- Finalmente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **11:00** horas, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/01

Magdalena Rentería P.
DIPUTADA MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
PRESIDENTA

Carlos Alfonso Olson San Vicente
DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión de instalación de la Comisión de Desarrollo Social celebrada el día 6 de octubre de 2021, en la Sala Revolución.